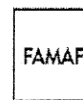


Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 4987/2015

Córdoba, 30 de marzo de 2015

VISTO

El pedido efectuado por el Dr. Gustavo A. MONTI, para renovar el Centro de Transferencia titulado "*RMN de Alta Resolución en Sólidos*" del cual es su director; y

CONSIDERANDO

Que la Res. HCS N° 491/96 y Ord. HCD N° 2/2006, con su Anexo I, reglamentan los Centros de Transferencia;

Que la Comisión de Extensión de este Cuerpo aconseja dar curso favorable a la solicitud del Dr. MONTI.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Renovar por el término de dos años el Centro de Transferencia titulado "*RMN de Alta Resolución en Sólidos*", bajo la dirección de su responsable Dr. Gustavo A. MONTI.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la nómina de integrantes a saber:

- MONTI, Gustavo A. (Director)
- ZURIAGA, Mariano
- RAMIA Máximo.
- PASTAWSKI, Horacio
- AMAR, Andrea
- CHATTAH, Ana Karina
- GARRO-LINCK, Yamila
- BULJUBASICH, Lisandro
- ACOSTA, Rodolfo
- FRANZONI, Belén
- ZURIAGA, Fernando

4/5



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC: 4987/2015

ARTÍCULO 3°: Dejar constancia de la obligación del Centro de Transferencia de cumplimentar con los informes exigidos por la reglamentación vigente, conforme a los plazos, formas y términos establecidos por la misma.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A LOS TREINTA DIAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION CD N° 109/2015.-

Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
FaMAF

Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF